



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS**

Decanato

ACTA N° 19

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
03 DE JUNIO DE 2008.**

HORA DE INICIO: 8:10 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:45 am.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Zarack Chacón (Director Administrativo) y Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:** Wilfredo Quiñones, Edgar Guzmán, Luisa Sánchez, Juan M. Amaro y Pablo Carrero; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Yris Martínez, Rafael Zamora, Samuel Segnini, Kay Tucci, María González y Myriam Chourio; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Bachilleres: Ángel Lunar y Gerardo Biscardi.

Nota: Se retiró a las 10:25 el Br. Lunar.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 16 del 13.05.08

1.2 Acta Ordinaria N° 17 del 20.05.08. **El Decano** solicitó antes de la aprobación de la misma que se cambiara la decisión del punto 2.3 y se modifica quedando aprobado: **ratifica la medida que le fue impuesta por este consejo, en su sesión ordinaria N° 03 celebrada el 29.01.08,** y remitir la comunicación C.A.0083/2008 al Consejo Universitario informando la resolución de hoy, con copia al Departamento de Física.

DECISIÓN: *Aprobadas en definitiva las Actas 16 y 17 con el cambio solicitado por el Decano en el punto 2.3 de la N° 17*

1.3 Acta Ordinaria N° 18 del 27.05.08

DECISIÓN: *Aprobada en principio y sujeta a que en el transcurso de la semana sean presentadas las observaciones.*

El Decano informó que el Prof. Víctor García no podrá asistir hoy a la exposición del Proyecto, quedando pospuesto para la sesión a realizarse el 17 de los corrientes a las 11:00 am.

DECISIÓN: *En cuenta*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- Llegaron 250 mil Bs.F. para el Cafetín de Humanidades.
- Llegaron 500 mil Bs.F. para la Cesta Ticket para Personal ATO y Profesores Medio Tiempo.
- Informó acerca de los hechos ocurridos el jueves en horas de la tarde en los predios y dentro de esta Facultad donde resultaron heridos un profesor, un estudiante, y dos vigilantes, encontrándose involucrado en este hecho un estudiante de la Licenciatura de Física. Además informó que solicitó al Consejo Universitario que se requiera al Servicio Jurídico de la Universidad para la asesoría correspondiente, tanto en el área penal como en el área administrativa, a los fines de poder llevar a cabo los procedimientos a que hubieren lugar dentro de los parámetros legales correspondientes y poder así resolver la situación. Indicando que el Consejo Universitario acordó que el Servicio Jurídico de la Universidad designe abogados del servicio, especialistas en las áreas administrativas y penal, para que presenten la asistencia jurídica requerida por él en el Consejo Universitario realizado el día lunes 02.06.08.

En este punto el Decano también dijo que va a recurrir nuevamente a la Fundación José Félix Rivas con respecto a los consumidores, indicando que informará a este Consejo a medida que vaya haciendo gestiones. Además informó de todo lo hablado con el Señor Rector referente a este caso, como también aclaró que en esta Facultad el Decano, Directores y Jefes son los únicos que pueden abrir un expediente a estudiantes, y en el Equipo Rectoral el Rector. Así también, comunicó en relación a la Reunión que sostuvieron con la Dirección de Vigilancia de la ULA., en la cual llegaron a

algunos acuerdos comprometiéndose a que en un lapso de 15 días presentarán Informe al Equipo Decanal con respecto al protocolo del comportamiento de vigilancia en esta Facultad.

- Informó que a partir de la semana próxima, por dedición del Consejo Universitario, los vigilantes podrán requisar a cualquier miembro de la comunidad.
- Pasó la última reconsideración del caso del Prof. Peñaloza, y obtuvo 14 votos por lo tanto no se discutió.
- Informó que la Facultad de Arte está planificando convertir a Mérida en Museo Itinerante con obras alusivas a los 450 años de Mérida durante el mes de Octubre.
- Se recibió a los trabajadores del SOULA que fueron a pedir ayuda financiera para la realización de unos juegos que tienen en Cumaná.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Leyó comunicación CU-1260 de fecha 26.05.08 del Consejo Universitario, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 26.05.08 aprobó modificar el Artículo 13 del "Reglamento Interno del Servicio Comunitario", y eliminar el Parágrafo único del mencionado artículo.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión del Servicio Comunitario de la Facultad)*

2.3 Leyó Resolución N° 01-2006 del Núcleo de Vicerrectores Académicos realizado el 21 y 22 de septiembre de 2006, en la que se acordó definir, caracterizar y establecer los perfiles de Ingreso de los Diplomados según: Definición, Características y Perfil de Ingreso para cursar Diplomados.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a las Unidades Académicas, División de Postgrado y Dirección Académica)*

2.4 Leyó comunicación de la Ing. Fabiola Rosales del Comité Organizador del "Taller Binacional para Editores de Revistas Científicas Venezolanas", el Vicerrectorado Académico, el CDCHT y los Servicios Bibliotecarios SERBIULA, organizan la jornada que se llevará a cabo en la ciudad de Mérida del 09 al 11 de junio, e invitan para el día 10 de junio a un evento especial a las 9:00 am., en el Colegio de Médicos.

En este punto el Decano informa que tenemos dos (02) revistas una en Matemáticas y otra en Química, indicando que sería bueno conocer esta información Además, pide al Director Académico si puede asistir al evento antes indicado.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.5 Leyó comunicación CC/032/2008 de fecha 26.05.08 suscrita por el Prof. Pedro Mora – Presidente de la Comisión de Contrataciones, ULA, informando que para la Compra de Vehículos, independientemente del monto, las Dependencias deberán remitir a esa Comisión oficio solicitando la apertura del Concurso e indicando detalladamente las características del vehículo y la disponibilidad de recursos, monto y partida. Así mismo deberán anexar, autorización de Consejo Universitario e informe de SATULA. Para que el proceso tenga celeridad, recomiendan enviar las tres cotizaciones de Concesionarios debidamente inscritos en el Servicio Nacional de Contrataciones (SNC) y en el Ministerio del Trabajo (Solvencia Laboral a nombre de la Universidad o cualquier otro ente gubernamental).

DECISIÓN: *En cuenta*

2.6 Leyó comunicación s/n de fecha 28.05.08 de la Dirección General de Medios de Comunicación "Imagen Institucional y Diseño" informando la necesidad de hacer extensivo y accesible a todos los usuarios de la comunidad universitaria, el uso correcto de la imagen y lograr unificar las aplicaciones en toda la Institución, por lo que decidieron suspender la reproducción impresa de los Manuales de Aplicaciones, colocando a través de la Web: <http://www2.ula.ve/imagen/> la información de las Normas de Aplicación del uso correcto de la imagen en las diferentes modalidades que la Universidad requiere.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a las Unidades Académicas y a la División de Postgrado)*

2.7 Comunicación DAES-132-2008 de fecha 22.05.08 informando que la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) ha decidido crear el Programa de Atención Jurídico- Criminológico, siendo ésta una instancia de Orientación y Asesoría a los estudiantes con problemas que revistan carácter Jurídico-Criminológico, con miras a la creación de una cultura de Derecho en nuestra comunidad universitaria. Este programa estará funcionando en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Estudiantiles en la oficina N° 1. En tal sentido solicitan colaboración a fin de que sea difundido y divulgado dicho programa. Mayor información en la DAES, Programa de Atención Jurídica, Oficina 01. Teléfonos 2402699 – 2692, email: alirodriguez@ula.ve.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.8 Comunicación DSIA/N° 0406.2008 de fecha 26.05.08 suscrita por el Prof. Jesús A. Calderón Vielma, informando que el ciudadano Leonardo José Quintero Codina, C.I. V- 15.296.470, ha sido contratado con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el Proyecto "Manual de Normas, Procesos y Procedimientos" de las Oficinas de Registros Estudiantiles (ORE) de las Facultades de Medicina, Ciencias, Ciencias Forestales y Ambientales, Ciencias Económicas y Sociales, Arte; Núcleos Universitarios Pedro Rincón Gutiérrez y Alberto Adriani de El Vígía de la Universidad de Los Andes, a partir del 12 de mayo al 12 de Octubre de 2008. Se agradece se le brinde apoyo institucional al TSU Quintero en sus labores.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.9 Comunicación N° P-0197/2008 de fecha 27.05.08 suscrita por la Arq. Inés Milena Benavides Oballos, Directora de PLANDES, ULA, remitiendo documento Memorias del Foro-Taller: "Conoce Tu Escuela, Conoce Tu Facultad, Conoce Tu ULA" Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2004-2008 contentivo del análisis realizado a los efectos en esta Facultad; elaborado por funcionarios adscritos a la División de Planificación Económico-financiera. En tal sentido proponen sirva de referencia para el diagnóstico de la Universidad de Los Andes, y sea considerado en las mesas de trabajo que se conformen en la oportunidad de elaborar el Plan Estratégico Institucional 2008-2013.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.10 Comunicación SJ N° 265.08 de fecha 07.05.08 de Servicio Jurídico, mediante la cual anexan informe elaborado por la abogada Lelys Rosas Monasterios, adscrita al Servicio Jurídico, donde refleja la opinión de esa Dependencia con respecto a la tramitación de "Pensión por accidente laboral que origina Discapacidad Permanente para el Trabajo Habitual del Prof. Alfonso de Jesús Loaiza Gil, así como los beneficios contemplados en la LOPCYMAT en atención a la Certificación de Accidente Laboral emanado por INPSASEL de fecha 19.03.08. Resumiendo el oficio antes citado, la abogada del SJ "sugiere se declare sin lugar la petición de pensión por accidente laboral y remitir a la Comisión Médico Legista del CAMIULA, para que valore el estado de salud del Prof. Alfonso de Jesús Loaiza Gil, y en caso de incapacidad permanente, se hagan los trámites administrativos correspondientes para pensionar el recurrente pero no por accidente laboral, sino por incapacidad permanente sobrevenida..."

DECISIÓN: *Aprobado con ocho (08) votos a favor "Declaramos sin lugar la petición de pensión por accidente laboral", y remitirla a la Comisión Médico Legista del CAMIULA, para que valore el estado de salud del Prof. Alfonso Loaiza, y en caso de incapacidad permanente, se hagan los trámites administrativos correspondientes para pensionar el recurrente pero no por accidente laboral, sino por incapacidad permanente sobrevenida. (Remitir a la Comisión del CAMIULA con copia a la Comisión de Higiene, Ambiente y Seguridad de la Facultad y al Dpto. de Química).*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.11 Informó que acerca de un 49% de profesores que no habían hecho el curso de Inducción del Servicio Comunitario para ese momento lo hicieron en la jornada reciente, aclarando que el problema de Química está parcialmente resuelto debido a que fue el Departamento que más participó.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.12 Informó que este jueves a las 4:00 pm., en el Auditorio De Venanzi, se hará la entrega de Certificados a los mejores veinte (20) estudiantes por Departamento de la Facultad.

DECISIÓN: *En cuenta*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.13 Informó de los acuerdos a que llegó con el Préstamo del Patio Central a la Fabrica Audiovisual, quienes traerán la Pantalla Inflable Gigante con todos sus equipos incluyendo 200 sillas, aclarando que diariamente se hará la instalación a las 5:30 pm., y su desinstalación a las 10:30; una vez terminada cada función tendrán dos personas encargadas del mantenimiento para asegurarse que el sitio quede en perfectas condiciones de limpieza tanto el patio como los baños. También se acordó la vigilancia por el horario de la actividad (Vigilancia ULA y de ser necesario Privada).

El **Decano** culmina aclarando que cualquier incumplimiento por parte de ellos el primer día, inmediatamente se tomarán medidas al respecto, también se implementará un mecanismo de identificación para los estudiantes que tienen que entrar y salir del edificio.

DECISIÓN: *En cuenta*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.14 Jefe del Departamento de Biología solicita conocer el status actual del Estacionamiento en cuanto a los puestos fijos. El Decano respondió indicando que tenemos una comunicación de la Comisión de Higiene Ambiente y Seguridad de la Facultad, de la cual este Consejo no tomó decisión alguna, sólo remitirla a la Comisión Ampliada de Espacio Físico. Por lo que sugiere retomar la referida comunicación y colocarla en la próxima agenda a fin de decidir que hacer con las sugerencias de la Comisión de Higiene.

DECISIÓN: *Colocar en la próxima Agenda la referida comunicación.*

2.15 Jefe del Departamento de Física manifestó su agrado con los resultados de la Jornada del Curso de Inducción del Servicio Comunitario.

En ese punto el **Decano** propuso una Comisión integrada por el Director Académico, la Coordinadora del Servicio Comunitario y el Presidente del Centro de Estudiantes, a fin de redactar un pequeño comunicado con respecto al éxito de la Jornada

DECISIÓN: *Aprobada la Comisión que redactará el comunicado.*

2.16 Informó que esta tarde tiene la 2da. Convocatoria de la Asamblea de Departamento, para el nuevo pensum.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.17 El **Presidente del Centro de Estudiantes** manifestó que una representación estudiantil acudió con las planillas de inscripción por los Departamento de Química y Física a inscribir los profesores, en la Jornada del Servicio Comunitario, indicando que en la mayoría de los casos tuvieron buena aceptación, pero en algunos casos muy puntuales hubo rechazo por parte de unos docentes, solicitando al Cuerpo tomar en cuenta a los profesores que han sido muy renuentes con lo referente al Servicio Comunitario.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 03.06.08 suscrita por la Prof. Isolda Romero y la Br. **Deisy Pineda**, mediante la cual están solicitando carta aval, a fin de que la Br. Pineda pueda asistir al "XXIII

Internacional Conference on Organometallic Chemistry (ICOMC-2008)", evento a realizarse en la ciudad de Rennes – Francia del 13 al 18/JULIO/08.

DECISIÓN: *Aprobado el Aval sujeto al visto bueno por parte del Departamento de Química y del Centro de Estudiantes (Tramitar ante DAES)*

3.2 Comunicación DQJ/286.08 de fecha 28.05.08 del Departamento de Química, solicitando aval institucional para la Br. **Giannina Escalante**, C.I. V-15.357.140, a los fines de participar como ponente en el "23rd. International Conference on Organometallic Chemistry (ICOMC 2008)", a realizarse en Rennes – Francia, del 13 al 18/JULIO/2008, donde presentará el trabajo titulado "Synthesis of tetrahydroquinolines from substituted anilinas. Exploration of its coordination chemistry".

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

3.3 Comunicación s/n de fecha 01.06.08 suscrita por el Prof. Gerzon E. Delgado A., solicitando aval institucional, a los fines de traer como invitada a la Dra. **Lis Fernández De Soler**, del Departamento de Físicoquímica de la Universidad Nacional de Tucumán de la República Argentina, entre los días del 10 al 18/JULIO/2008.

DECISIÓN: *Aprobado Aval*

3.4 Comunicación UA-18-08 de fecha 29.05.08 de la Unidad de Admisión, remitiendo lista de los estudiantes de Nuevo Ingreso admitidos para el Período Lectivo B-2008, que corresponden al primer corte; así como también los que han diferido matrícula.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a las Unidades Académicas y al Centro de Estudiantes)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-114 de fecha 26.05.08, remitiendo informe de actividades realizadas por la Prof. **Mariana Muñoz Romo**, C.I. V-16.656.522, Agregado a D. E., de sus estudios doctorales en Boston University, Department of Biology, Boston, Massachusetts. Dicho informe comprende el período 18/MAYO/2007 al 17/MAYO/2008 (Inicio de Beca: 18.05.2004). El Consejo de Departamento en su reunión del día 23.05.08, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-115 de fecha 26.05.08 solicitando prórroga de beca para la Prof. **Mariana Muñoz Romo**, C.I. V-16.656.522, Agregado a D. E., a fin de finalizar sus estudios doctorales en Boston University, Department of Biology, Boston, Massachusetts, para el periodo de 18/MAYO/2008 al 31/JULIO/2008 (Inicio de Beca: 18.05.2004). El Consejo de Departamento en su reunión del 23.05.08, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-119 de fecha 26.05.08 informando la designación de la Prof. **Sylenne Andrea Moreno**, Asistente a D.E., como la representante por el Departamento de Biología que integrará la Comisión de Higiene, Ambiente y Seguridad de la Facultad de Ciencias, a partir de la presente fecha. El Consejo de Departamento en su reunión del 23.05.08 aprobó la designación de la Prof. Moreno.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión de Higiene, Ambiente y Seguridad)*

4.4 Comunicación DB-121 de fecha 26.05.08 remitiendo comunicación CEDB-001 de fecha 19.05.08 suscrita por la Prof. María Eugenia Marquina, Coordinadora de la Sub-comisión Electoral del Departamento de Biología, remitiendo cronograma para las elecciones de los Representantes

Estudiantiles al Consejo del Departamento, correspondiente al período 2008/2009. El Consejo de Departamento en su reunión del 23.05.08 aprobó el contenido de la presente comunicación.

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.5 Comunicación DF-100/2008 de fecha 19.05.08 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Mario Cosenza**, durante su estadía al Center for Nonlinear Dynamics de la Universidad de Texas en Austin, USA, del 03 al 09/MAYO/2008. El Consejo de Departamento en su reunión N° 14 del 14.05.08, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.6 Comunicación DF-101/2008 de fecha 21.05.08 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **César Mendoza**, durante su visita al Solar Physics and Space Plasma Research Centre (SPARC) en la Universidad de Sheffield, Inglaterra, del 24/03/08 al 12/04/2008. El Consejo de Departamento en su reunión N° 15 del 21.05.08 aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.7 Comunicación DF-106/2008 de fecha 26.05.08 remitiendo informe de actividades realizadas por el Br. **Marcos Zambrano**, C.I. V- 13.048.699, durante el desarrollo de su régimen especial en la electiva Magnetismo. El Consejo de Departamento en su reunión N° 15 del 21.05.08 aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a ORE)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.8 Comunicación DM-120/2008 de fecha 22.05.08 solicitando para el Prof. **Glauco López**, el beneficio de licencia de paternidad remunerada diferida por catorce (14) días continuos desde el 09 al 22/JUNIO/08 según lo establece el artículo 9 de la Gaceta Oficial N° 38773 de fecha 20.09.07. Notificando que dicha Licencia no se solicitó a partir del nacimiento del niño (08/MAYO/08) por desconocimiento del referido beneficio. El Prof. López se comprometió a recuperar las clases de mutuo acuerdo con sus estudiantes. El Consejo de Departamento en su reunión del 22.05.08 aprobó tramitar la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.9 Solicitud de permiso remunerado para el Prof. **Giovanni Calderón Silva**, C.I. V-9.193429, por cuarenta y ocho (48) días del 01/SEPTIEMBRE/08 al 18/OCTUBRE/08, para asistir como investigador en el "Laboratori de Càlcul Numèric" (LaCaN), Departamento de Matemàtica Aplicada III de la Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona - España. Su carga docente será cubierta por el Prof. Glauco López.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.10 Solicitud de permiso remunerado para el Prof. Jubilado **Jorge Vielma**, C.I. V-3.461.970, por cuatro (04) días del 25 al 28/JUNIO/08, para presentar ponencia en la VII Iberoamerican Topology Conference, a realizarse en la ciudad de Valencia - España, del 25 al 28 de Junio del presente año.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.11 Comunicación DQJ/269.08 de fecha 23.05.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado, de la Br. **Marjorie Yusneiry Flores Guillén**, C.I. V-17.456.699, titulado "Polimerización del 5-vinil-norborneno, utilizando sistemas catalíticos homogéneos acetilacetona de indio/dietilcloroaluminio", para optar al Título de Licenciada en Química, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Fidel Muñoz (Tutor)

Carmelo Rosquete

Pedro Navarro

José Andrés Abad (Suplente)

Gerzon Delgado (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Cotutor al Prof. **Hugo Martínez Paz**.

DECISIÓN: *Aprobado y en cuenta del Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Comunicación DQJ/270.08 de fecha 23.05.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Carolina Del Mar Pérez Santos**, C.I. V-15.517.744, titulado "Polimerización de alcohol alílico, con sistemas catalíticos heterogéneos tipo Ziegler-Natta", para optar al Título de Licenciada en Química, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Fidel Muñoz (Tutor)

Alberto Oliveros

Héctor Del Castillo

Alicia Játem (Suplente)

Fernando Bellandi (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Cotutor al Prof. **Hugo Martínez Paz**.

DECISIÓN: *Aprobado y en cuenta del Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación DQJ/271.08 de fecha 23.05.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Beatriz Amanda Pineda Contreras**, C.I. V-16.933.126, titulado: "Estudio de la modificación electroquímica de superficies de Ti6Al4V con Hidroxipatita y Quitosano entrecruzado", para optar al Título de Licenciada en Química, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Enrique Millán (Tutor)

Cristóbal Lárez

Sabino Menosalina

Marco Rodríguez (Suplente- Fac. Farmacia)

José Campagnaro (Suplente- Fac. Medicina)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.14 Comunicación DQJ/272.08 de fecha 23.05.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado del Br. **Yonathan Josué Guillén Méndez**, C.I. V-14.249.131, titulado "Síntesis del ácido 4,5-dimetil-4-ciclohexeno-1,2-dicarboxílico y sus derivados de metales alcalinos, caracterización por métodos espectroscópicos y por difracción de rayos-X", para optar al Título de Licenciado en Química, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Belkis Ramírez (Tutora)

Floralba López

Silvia Contreras

Juan Carlos Villegas (Suplente)

Marvelis Ramírez (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Cotutor al Licenciado **William Velásquez**.

DECISIÓN: *Aprobado y en cuenta del Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.15 Comunicación DQJ/273.08 de fecha 23.05.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **María Elizabeth Sarría Ávila**, C.I. V-17.108.825, titulado "Síntesis de complejos de los metales de transición del ácido bencílico y caracterización por métodos espectroscópicos" y por difracción de rayos-X, para optar al Título de Licenciada en Química, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Belkis Ramírez (Tutora)

Wilmer Olivares

Fidel Muñoz

Floralba López (Suplente)

Francisco López (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Cotutor al Licenciado **William Velásquez**.

DECISIÓN: *Aprobado y en cuenta del Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.16 Comunicación DQJ/274.08 de fecha 23.05.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Yuleima Carolina Vargas Ramírez** C.I. V-16.678.634, titulado "Síntesis del (endo-exo)(3aR,4S,7R,7aS)-4,7 epoxi-3a,4,7,7a-tetrahidro-1H-isoindol-1,3-(2H) diona y caracterización por métodos espectroscópicos y por difracción de rayos-X" para optar al Título de Licenciada en Química, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Belkis Ramírez (Tutora)

Luis Rojas

Floralba López

Jesús Contreras (Suplente)

Daniel Morales (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento, han designado como Cotutor al Licenciado **William Velásquez**.

DECISIÓN: *Aprobado y en cuenta del Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.17 Comunicación DQJ/275.08 de fecha 23.05.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado del Br. **Leonardo Alfredo Zambrano Díaz**, C.I. V-16.657.152, titulado "Oxidación de quitosano con periodato de potasio" para optar al Título de Licenciado en Química, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Cristóbal Lárez (Tutor)

Jorge Luis Uzcategui

Carlos Rondón

Silvia Contreras (Suplente)

Yaneira Petit De Peña (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.18 Comunicación DQJ/276.08 de fecha 23.05.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Rayza Janeth Salas Rojas**, C.I. V-17.523.786, titulado "Preparación de electrodos de pasta de carbón modificados con ácidos húmicos y quitosano para la determinación de metales pesados", para optar al Título de Licenciada en Química, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Enrique Millán (Tutor)

Froilán Alí Contreras

Pedro Matheus (Fac. de Farmacia)

Guillermo Bianchi (Suplente)

Sabino Menosalina (Suplente - Fac. de Farmacia)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.19 Comunicación DQJ/277.08 de fecha 23.05.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Dianery Del Valle Paredes Méndez**, C.I. V-14.161.093, titulado "Aplicación de técnicas de mecánica estadística en el estudio de un sistema cultural complejo, usando el modelo de Axelrod asimétrico", para optar al Título de Licenciada en Química, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Juan Carlos Villegas (Tutor)

Antonio Parravano

Fidel Muñoz

Kay Tucci (Suplente- Dpto. de Física)

Roy Little (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.20 Comunicación DQJ/285.08 de fecha 26.05.08 remitiendo Certificación Médica expedida por el Dr. Ziomar López, Médico Internista e Intensivista del Centro Clínico de esta ciudad, en el cual se desprende que la señora María F. Sánchez, madre de la Prof. **María Angélica Sánchez Palacios**, C.I. V-10.712.233, adscrita a esa Dependencia, está convaleciente por haber sufrido un ACV isquémico extenso, por lo que requiere de los cuidados que le brinda su hija, único familiar directo. La Prof. Sánchez permanecerá separada de las actividades académicas que tiene asignadas en ese Departamento por un lapso de quince (15) días contados a partir del 23.05.08, excluyendo sólo sus responsabilidades docentes, las cuales continuará cumpliendo de acuerdo a la programación pautada.

DECISIÓN: *Aprobado (Se remitirá a la DAP)*

4.21 Comunicación DQJ/287.08 de fecha 28.05.08 remitiendo Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al (PAMELA) del CAMIULA, para la Prof. **Belkis M. Ramírez Valero**, C.I. V- 8.009.475, prescribiéndosele reposo médico domiciliario por un lapso de veintiséis (26) días, contados a partir del 26/MAYO/2008. De igual manera, informa que el Prof. Carlos Ayala (Becario Académico asignado al área de Fisicoquímica) cubrirá la ausencia de la Profa. Ramírez, en el Laboratorio de Química 21.

DECISIÓN: *Aprobado (Se remitirá a la DAP)*

4.22 Comunicación DQJ-288.08 de fecha 28.05.08 solicitando nombramiento como preparadora para la Br. **Nydian Angélica Pernía Vielma**, C.I. V-16.933.050, con 06 horas semanales en la asignatura Laboratorio de Orgánica, con remuneración mensual de Bs.140,00, para el período del 16/MAYO/2008 al 31/DICIEMBRE/2008. Los recursos para la contratación de esta bachiller provienen del cargo dejado vacante por la Br. Laura Beatriz Torres Mata.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.23 Comunicación DQJ/289.08 de fecha 28.05.08, remitiendo informe de actividades realizadas por la Prof. **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Agregado a D. E., de sus estudios doctorales en el Instituto de BioOrgánica de la Universidad de La Laguna-Tenerife, España, bajo la condición de Becaria. Dicho informe comprende el período 06/SEPTIEMBRE/2007 al 06/MARZO/2008 (Inicio de Beca: 06.09.04). El Consejo de Departamento en su reunión del día 12.03.08, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.24 Comunicación DQJ/290.08 de fecha 28.05.08 solicitando prórroga de beca para la Prof. **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.676.216, Agregado a D. E., con la finalidad de culminar sus estudios, presentar y defender la Tesis Doctoral en la universidad de La Laguna-Tenerife, España. La Profa. Koitech inició sus estudios doctorales el 06/SEPTIEMBRE/2004, cumpliendo para el mes de Septiembre del presente año los 48 meses reglamentarios para culminar los estudios doctorales. Sin embargo, tal

como se desprende de su solicitud, requiere de un período de tiempo adicional de tres meses, debido a que su Trabajo de Tesis Doctoral se encuentra en la etapa de revisión final, de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de La Laguna. Cabe mencionar que la Profa. Koitech, inició sus estudios sin recibir el pago del complemento de Beca y sólo ha disfrutado de este beneficio durante los últimos dos años. El Consejo de Departamento en su reunión del 21.05.08, acordó de forma unánime Avalar la solicitud de Prórroga con el pago del correspondiente complemento de Beca.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.25 Solicitud de permiso remunerado para el Prof. **Froilan Ali Contreras Briceño**, C.I. V-3.908.624, por tres (03) días, del 28 al 30/MAYO/2008, a fin de atender invitación de la UNESUR como facilitador en el curso sobre "Fertilidad de Suelos, con énfasis en suelos del sur del Lago de Maracaibo, Venezuela". Su carga docente será cubierta por el Prof. Enrique Millán

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación)*

4.26 Solicitud de permiso remunerado para el Prof. **Alexis José Zambrano García**, C.I. V-10.159.904, por tres (03) días, del 28 al 30/MAYO/2008, a fin de atender invitación de la UNESUR como facilitador en el curso sobre "Fertilidad de Suelos, con énfasis en suelos del sur del Lago de Maracaibo, Venezuela". Su carga docente será cubierta por el Prof. Carlos Rondón.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación)*

4.27 Solicitud de permiso remunerado para el Prof. **Ricardo Rafael Contreras**, C.I. V-12.352.649, por tres (03) días, del 28 al 30/MAYO/2008, con el fin de atender asuntos personales en la ciudad de Caracas. Su carga docente será cubierta por el Prof. Fernando Bellandi.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLOGICAS

4.28 Comunicación ICAE-045-08 de fecha 21.05.08 remitiendo Informe De Actividades Realizadas por el Prof. **Eulogio Chacón**, quién asistió como experto invitado al Taller "Identificación de amenazas y estrategias de conservación en los llanos venezolanos", organizado por The Nature Conservancy, Venezuela (TNC) realizado en la ciudad de Caracas, Venezuela, entre los días 12 y 13/MAYO/2008. El Consejo del Instituto en su reunión del día 19.05.08 aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.29 Comunicación ICAE-046-08 de fecha 21.05.08 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Eulogio Chacón**, quién asistió como docente invitado al Curso de "Ecología de paisajes y sustentabilidad", coordinado por el Prof. José Luis Berroterán, realizado en la ciudad de Caracas, Venezuela, entre los días 07 y 08 de abril del año en curso. El Consejo del instituto en su reunión del día 19.05.08 aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.30 Comunicación ICAE-049-08 de fecha 26.05.08 remitiendo Informe De Actividades Realizadas por el Prof. **Luis Daniel Llambi**, quién asistió como Ponente en la reunión del Comité Coordinador del Proyecto Páramo Andino, realizado en las ciudades de Bogotá y Medellín, Colombia, entre los días del 28.04.08 al 01.05.08. El Consejo del Instituto en su reunión del día 26.05.08 aprobó el presente informe

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.31 Comunicación ICAE- 050-08 de fecha 26.05.08 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Luis Daniel Llambi**, quién asistió como Coordinador al curso de Capacitación Internacional "El Páramo Andino: Ecología y Manejo", realizado en la ciudad de Quito -Ecuador, entre los días del 12 al 16/MAYO/2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.32 Comunicación ICAE-051-08 de fecha 26.05.08 remitiendo informe de actividades realizadas por el Prof. **Raphael Dulhoste V.** quién asistió como docente al III Diplomado de Promotores en Proyectos Productivos en cacao, realizado en la ciudad de Río Caribe, Estado Sucre, entre los días del 10 al 14/MAYO/2008. El Consejo del Instituto en su reunión del día 26.05.08 aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.33 Comunicación s/n de fecha 27.05.08 suscrita por el Prof. Eulogio Chacón, Director del ICAE, solicitando a este Consejo de Facultad que postule al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) para optar a los premios Fundación BBVA Fronteras del conocimiento en la categoría Ecología y Biología de la Conservación. Estos premios distinguirán avances disciplinares o interdisciplinares en una serie de áreas de las ciencias básicas, naturales, sociales y de la tecnología, así como actividad creativa de excelencia en las artes.

DECISIÓN: *Aprobado con nueve (09) votos a favor la Postulación del Instituto (Informar al ICAE)*

SOLICITUDES VARIAS

4.34 Comunicación s/n de fecha 09.05.08 suscrita por la Br. **Luisa Matilde Otero**, estudiante de la carrera de Biología, solicitando se considere su desempeño en el "Proyecto de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas en La Península de Paria", y que se convalide esta actividad como Servicio Comunitario ya que considera que las actividades realizadas en repetidas ocasiones como voluntaria satisfacen y cumplen con los objetivos de dicho servicio.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Profa. Liccia Romero a fin de que esa Comisión analice la misma)*

4.35 Comunicación N° 027 de fecha 28.05.08, emitida por la Coordinadora General de CIULAMIDE, Soc. Yodelis Ron, solicitando ante este Cuerpo le sea concedido en próxima reunión un derecho de palabra con el fin de informar sobre los distintos Proyectos de la Zona Norte que están desarrollando en conjunto con distintas dependencias universitarias y comunidades organizadas, especialmente con esta Facultad.

DECISIÓN: *Aprobado para la sesión del 10.06.08 a las 10:00 am.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Solicitud de Permisos del Personal Docente y de Investigación.

En este punto el Jefe del Departamento de Biología indicó que hay cierta resistencia al nuevo formato por parte de algunos profesores adscritos a esa Dependencia, considerando que el profesor debe tener claro que debe llenar el formato pidiendo su respectivo permiso para todo tipo de evento.

El Decano solicitó a los Consejeros revisar el Instructivo a fin de ser discutido en la próxima sesión. Además indica que deberíamos extenderle una invitación a la Profa. Nohemí Castiñeira a fin de que nos de su visión con respecto a la estructura de la Pág. Web de la Facultad, y a su vez este Consejo pueda hacerle sus observaciones y sugerencias.

DECISIÓN: *Diferido*

6.2 Materia de Urgencia.

DECISIÓN: *El Decano solicitó eliminar este punto por acatamiento al mismo*

VII AGENDA "C"

7.1 REGLAMENTO DE CARGA ACADÉMICA Y GOBERNABILIDAD

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 NORMAS PARA EL USO DEL PATIO CENTRAL DE LA FACULTAD

DECISIÓN: *Diferido*

7.3 SEMESTRE INTENSIVO

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Vioria
Decano - Presidente

Prof. Gustavo Fermín
Secretario